

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVI.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.250

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería.	1,50 pesetas
Provincia, un trimestre	5
Extranjero.	10

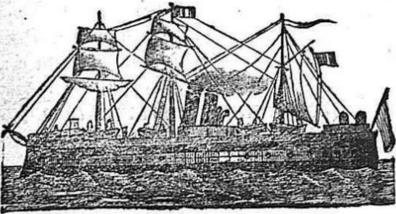
ALMERIA.

Miércoles 18 de Octubre de 1905

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscriben en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



VAPORES FRUTEROS DIRECTOS PARA NEW-YORK. DE LA LINEA WHITE STAR.

(LÍNEA INGLESA «ESTRELLA BLANCA»).

El rápido vapor correo **CRETIC**, (de dos hélices) de la línea White Star, llegará á este puerto el día 20 del corriente, y saldrá directo para New-York el mismo día de su llegada.

Este magnífico vapor, construido expresamente para pasaje y carga de frutas, estará en puerto solamente el tiempo acostumbrado para tomar la carga. La carga deberá estar preparada el día 19.

Los señores cargadores tendrán sus conocimientos preparados y los llevarán á la firma á bordo al propio tiempo que los barriles, pues es de absoluta necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

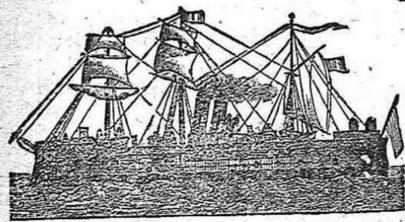
Los señores cargadores que no puedan hacer sus conocimientos, deberán entregar sus notas de marcas en mi oficina antes de las 12 del día 19.

SIGUIENTES VAPORES CORREOS PARA EL MES DE OCTUBRE.—ITALIA (Anchor Line), 24 de Octubre. SICILIAN PRINCE (Prince Line) 27 Octubre.

NOTA.—Los señores cargadores se servirán pedir con anticipación la cabida que necesiten en cada uno de estos vapores.

Agente, **RICARDO GIMENEZ EN LIQUIDACIÓN.**

VAPORES RÁPIDOS PARA NEW-YORK de Cyp Fabre et C^{ie}



LÍNEA CONOCIDA POR

VAPORES CORREOS FRANCESES

El magnífico vapor **MASSELLIA**, amanecerá en este puerto el día 23 del actual y saldrá el mismo día directo para New-York

La carga de barriles deberá estar lista el día 22 y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma al propio tiempo que embarcan sus barriles, pues es de necesidad que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga.

Los señores cargadores que no puedan hacerse sus conocimientos deberán entregar sus notas para hacerse los el día 22 y antes de las 12 de la noche, en mi despacho, Paseo del Príncipe, número 51.

Los pasajeros podrán sacar sus billetes desde las 10 de la mañana á 3 de la tarde del día 23.

Como este vapor solo permanecerá en puerto unas doce horas, se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes su agente **ALFREDO RODRIGUEZ.**

NOTA.—A este vapor seguirá el siguiente correo de esta acreditada Compañía:

MADONNA el día 30 de Octubre.

AVISO IMPORTANTE.—A petición de algunos cargadores, tocarán en este puerto el vapor **GERMANIA** el día 13 de Noviembre y el **ROMA** el 21 de Noviembre, y con el fin de amoldar la cabida á los barriles que se reserven para dichos vapores, ruego á los interesados me hagan compromiso de cabida con la mayor anticipación posible.

AGUA Y AGUA.

El ilustrado corresponsal de «La Correspondencia de España», don Juan José Cadenas, dice desde Alemania que el porvenir de España está en el agua; y la verdad que nada más acertado que estas frases ó vaticinio.

Estamos conformes en un todo con él; si nuestra España estuviera materialmente cruzada de canales, si los pantanos abundaran, si las aguas que ocultamente se deslizan por el subsuelo de nuestros cauces y montañas al mar, se descubrieran, y viniera el agua que necesita la madre tierra á fertilizarla, seguramente que España sería un país rico y floreciente como ningún otro.

Es verdaderamente un dolor, ver cómo la Providencia nos concedió terrenos inmensos que hoy son baldíos por falta de riego y que nada producen, y un clima excelente, y sin embargo, por carecer de agua no contamos con una riqueza forestal, y nuestra agricultura por esa misma carencia arrastra vida miserable.

El que tiene la dicha de visitar y admirar las demás naciones europeas, no puede por menos de entristecerse al ver cuán retrogradados marchamos en todos terrenos, pero muy especialmente en la Agricultura.

Al volver á nuestra patria se mira con desaliento y amargura la poca afición que en España se tiene al árbol y que en otras partes constituye un culto y no solo á las grandes plantaciones de árboles, si no á la agricultura en general, al porfec-

cionamiento de las máquinas agrícolas, á la dirección técnica de los cultivos, al empleo de los abonos y á todos los detalles que hoy día son precisos para que se desenvuelva convenientemente esta principalísima fuente de la riqueza pública.

Para ejemplo basta con lo que sucede en Alemania; que los Institutos agrícolas marcan las zonas apropiadas á los diferentes cultivos, y si el propietario quiere plantar sus tierras de patatas no puede hacerlo, si su finca no está dentro de la zona marcada para aquel cultivo.

Si todo el tiempo que malgastan nuestros políticos en rencillas de partido, lo emplearan en una excelente, pero práctica política hidráulica, estamos convencidos que variaría el porvenir de España.

Necesitamos pues agua, mucha agua para las tierras y agua hasta para que haya más aseo y más se entronice entre nosotros la higiene.

DE MINERIA

Jurisprudencia importante.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia cuya doctrina por su novedad é importancia merece fijar la atención de los juristas y de los mineros.

Los hechos que han servido de base á tan interesante fallo, que ha de sentar jurisprudencia en iguales casos, son los siguientes:

El Sr. Flores, de Cuevas de Vera, adquirió á partido ó arrendamiento por diez años una mina, dando la explotación á «destajo», según el

uso y costumbre del país, á un individuo, para que por sí ó asociándose á otros realizara los trabajos, siendo de advertir que en vez de fijar precio cierto se estipuló que el Sr. Flores cobraría 200 pesetas por varada y el 25 por 100 de las acciones de la Sociedad constituida por los destajistas.

El arrendamiento principal fué cedido más tarde por el Sr. Flores á un tercero, mediante una importante suma, de la cual entendieron los destajistas que les pertenecían en propiedad las tres cuartas partes y debían serles entregadas.

Habiéndoles sido denegada esta pretensión, los destajistas recurrieron en casación, defendidos por el distinguido abogado D. Alfredo Zabala.

El Tribunal Supremo, de acuerdo con la doctrina sustentada por el letrado y exministro D. Rafael Gasset, á nombre de la parte recurrida, ha declarado:

1.º Que se trata de un contrato de destajo ó arrendamiento de servicios, y no de Sociedad entre arrendatario y destajistas, á pesar de la entrega de las acciones al primero.

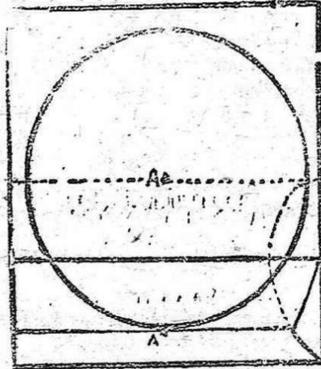
2.º Que en esta clase de contrato los pactos que se establezcan para remunerar el destajo, si están en la costumbre de la región minera, se entenderán como el precio cierto que exige el Código civil para perfeccionar el contrato de arrendamiento de servicios.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Problema curioso.

Solución al que publicamos ayer



Se hace al papel dos dobleces por donde indican las rayas; sobre el borde del doblado se señala el punto haciendo que tambien toque al centro del papel, y cuando la pluma está sobre el dobléz, éste se deshace y sin levantar la pluma se continua trazando la circunferencia.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido amigo: He leído en el extracto de la sesión de ayer del Ayuntamiento publicado por LA CRÓNICA, que el Sr. Laynez (D. Joaquín) propuso un voto de gracias para el Sr. Lopez Redondo, por su dirección gratuita de los adornos y demás trabajos que se han hecho en la iglesia de Santo Domingo, para los funerales del general Segura (q. e. p. d.), en lo cual sin duda se ha padecido error, pues esa dirección, mala ó buena, la tuve yo: trabajando en horas del día y de la noche.

Lo que el Sr. Lopez Redondo pintó, sin interesar nada por ello, fué un magnífico emblema ó lápida con dedicatoria del funeral, que vale mucho más que todas mis direcciones. Pero á cada cual lo suyo.

Suplicando á V. inserte estas líneas en el número inmediato de su imparcial y discreta publicación, se repite suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—TRINIDAD CUARTARA.

Almería 17 de Octubre de 1905.

DE ACTUALIDAD.

Un batallón ciclista

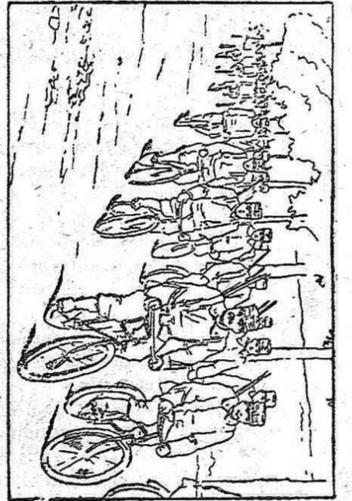
Los cultivadores del sport ciclista y buena parte de la Francia militar, han tenido fija toda su atención en determinado objetivo de las grandes maniobras que el ejército francés ha verificado en los departamentos del Este.

Hasta ahora, el soldado ciclista no había sido utilizado más que para transmitir órdenes, llevar partes y hacer reconocimientos.

Sin embargo, no faltaban militares que lo creían utilísimo en otros

servicios ó misiones, y á esto se debe que el Gobierno francés, á raíz de las maniobras de 1904, acordara que las seis compañías ciclistas que existían repartidas en todo el ejército, formaran un batallón, para que en las actuales maniobras se estudiara su concurso como unidad de infantería, ó sea, que se hicieran experiencias para ver si por la rapidéz con que podía acudir al sitio donde inesperadamente fuera necesario el auxilio de un núcleo de tiradores, era útil ó no la creación de varias unidades de infantería así montadas.

Si el destino de los soldados ciclistas en el porvenir ha de ser ó no solamente el de simples exploradores ú ordenanzas, las maniobras del Este lo han de decir; pero consignemos en tanto, que si el éxito corona los esfuerzos de los defensores de los ciclistas militares, se verá realizada, al cabo de un siglo, una de las



aspiraciones del gran Napoleón, que deseaba para sus infantes un medio tan rápido de locomoción, que le permitiese transportarlos á toda velocidad á un punto dado en momentos que su presencia fuera un factor importantísimo para la victoria.

No sabemos si pensando en esto ó porque en la bicicleta viera desde luego un gran auxiliar de los ejércitos de tierra, el asunto es que en 1890, cuando aquella máquina empezó á ser popular en Europa, un oficial del ejército francés, Mr. Gérard, se le ocurrió la idea de que podía prestar muy buenos servicios en las operaciones de guerra. Y auxiliado por un mecánico, inventó la bicicleta plegable, «que el soldado lleva en la espalda cuando no es llevado por ella», creando al mismo tiempo la táctica necesaria para su empleo.

Muy entusiasmado el buen capitán Gérard con su invento, lo exhibió en una de las primeras exposiciones del «Ciclo» y lo sometió al juicio del ministro de la Guerra. Al público le pareció muy racional la aplicación que se pretendía dar á la bicicleta en el ejército; pero no así

á los generales llamados á dictaminar, que calificaron de extravagante, y hasta de irrespetuosa para el ejército francés, la idea de Gérard, ante cuyas barbas no dudaron en reírse á mandíbula batiente generales encanecidos y gruñones.

Propone el capitán Gérard, la creación de varias compañías volantes de tiradores; pero á los veteranos generales les pareció cosa muy grotesca enviar soldados, montados sobre tubos de acero con ruedas, á disparar tiritos donde fuera necesario, é inútil es decir el calvario que tuvo que recorrer el entusiasta capitán; pero afortunadamente no sin fruto, pues al cabo de cinco ó seis años de burlas y obstrucciones, de lucha en la prensa y en la tribuna, consiguió que se creara una compañía ciclista en el 87.º de línea. Después, los repetidos éxitos que ésta tuvo en diversas maniobras, dió armas á sus defensores para que el Parlamento, contra el dictamen del Estado Mayor General, votara la creación de seis compañías ciclistas, y después, á propuesta del ya comandante Gérard, la formación de un batallón con aquellas, acordándose por último que éste tomara parte en los supuestos tácticos que se han desarrollado en el Este, practicando cuantos servicios y maniobras están contenidas en la táctica para él escrita.

¿Se verá realizado al fin el sueño de Napoleón el Grande?

D. A. Morais.

AGUA EN CESTA.

Quinientas mil pesetas, mal contadas, van á salir del escuálido bolsillo del país contribuyente para plantear la reforma electoral, que ya se conoce por el esbozo que de ella han publicado los periódicos.

Medio millón de pesetas vá á costar la supresión del pucherazo tradicional y el idear medios, para que el elector indiferente salga de su apatía en el ejercicio de la función electoral.

Es una obra de moralidad política que vá á resultar un poco cara, porque después de todo el elector, pierde su libertad de acción; pues no hay que olvidar, que el que no vota es, ó lo parece, un ser libre.

—¿Por qué no vota usted D. Homobono?

—Porque no me satisface ninguno de los candidatos.

—«No empece»; vote usted por alguien.

—«¡Voto va Deu!»

En la nueva reforma electoral, el que deje de votar quedará inhabilitado para ejercer cargos públicos durante cinco años.

—¡Venga de ahí!—dirán los mozos de cordel, los obreros del campo, toda la inmensa muchedumbre de gentes que viven de espaldas á la nómina.

En eso de obligar á la emisión del voto, todo lo que no sea castigar al bolsillo resulta cándido.

La supradicha reforma también establece que para tomar posesión de todo destino público, será requisito indispensable haber ejercido el derecho de sufragio.

—¡Ahí me las den todas!—dirán para su capisayo todos y cada uno de los once millones de analfabetos que hay en España.

Así como así, ellos, por no saber leer ni escribir, en suma, porque les estorba «lo negro», no pueden ser ministros, ni subsecretarios, ni directores generales, ni gobernadores, ni alcaldes, ni concejales.

De modo que la sanción penal que se propone en esa reforma es... agua en cesta. Pero si se quisiera hacer de veras la reforma, podría muy bien matarse de un tiro dos pájaros; esto es, obligar á todos los electores á que votaran y suprimir á rajatabla la ignorante clase de los analfabetos:

Artículo 1.º Todo analfabeto pagará de los cinco á los diez años cinco céntimos anuales; de los diez á los veinte la misma cantidad con carácter mensual; de los veinte á los veinticinco, semanalmente; y desde que se declare la mayor edad á un perro chico diario.

Art. 2.º Todo elector que no vote pagará un perro gordo diariamente durante la primera legislatura de la Corte á quienes haya nega-

do su voto, y si es analfabeto, doble cantidad.

¿Es impracticable y abusivo para la libertad individual el precedente proyecto? ¡Buena, pues impracticable y abusivo, es más eficaz y expedito que el que se anuncia.

¡Ah! Y el importe de esas contribuciones personales se había de invertir en libros y material de enseñanza.

CAMPAÑA UVERA.

Hé aquí la relación de los barriles exportados, desde que dió comienzo la campaña uvera del presente año:

	BARRILES
Suma anterior. . .	793.425
«Raglan», para Liverpool. . .	11.190
«Armourer», para id.	11.358
«Scholar», para id.	12.663
«Calabria», New-York.	17.647
«Roma», para id.	14.432
«Rescue», para Glasgow.	12.080
«Glanhowny», Londres.	6.085
«Cymrian», para Cardiff y Bristol.	7.219
«Ordovician», Liverpool.	12.228
«Cortés», para Hamburgo.	10.380
«Princesa Laetitia», para New-York.	33.246
«Iberia», para Liverpool y Glasgow.	7.475
«Demetian», para Londres y Newcastle.	6.621
«Bauta», para Liverpool.	8.564
«Neustria», New-York.	16.333
«Hogland», para Bremen.	3.760
«Luque», para Londres.	2.731
«Paul Podens», Glasgow.	8.066
«Patria», para Londres.	5.470
«H. A. Hartman», para Glasgow.	8.643
«Georgios», Copenhagen.	5.081
«Lina», para Londres.	3.487
«Eché», para Liverpool.	10.874
«Hangesund», para Bristol y Cardiff.	4.097
«Odd», para Londres.	3.456
«Génova», para Glasgow y Liverpool.	9.785
«Segontian», Liverpool.	14.474
Total.	1.045.990

Resumen de los barriles exportados y puntos de destino:

Para Liverpool.	339.767
» Manchester.	10.046
» Newcastle.	15.231
» Cardiff.	13.102
» Bristol.	17.521
» Glasgow.	119.146
» Hull.	49.447
» Londres.	142.749
» Hamburgo.	51.761
» Nueva York.	272.218
» Báltico.	4.886
» Bremen.	5.536
» Copenhagen.	5.080
Total.	1.045.990

Ayer se recibieron en esta capital noticias relativas al mercado de Liverpool, el cual continúa bien para el fruto sano.

El cargo del vapor «Bravo» ha sido vendido de 9[- á 15[-, la mayoría de 10[- á 11[-. La calidad de la uva no ha sido tan buena como en anteriores arribos.

El citado despacho dice que han llegado á aquel puerto los vapores «Scholar» y «Armourer».

VARIEDADES.

¡Concejal!

Yo, D. Fulano de Tal joven y con capital, (dos hermosas condiciones!) ahora en estas elecciones aspiro á ser concejal.

Y me ofrezco á los partidos que han de luchar decididos con su probado ardimiento; llevadme al Ayuntamiento que quedareis bien servidos.

Mis ideas vienen y ván, casi no sé donde están, la libertad y el carlismo me dá tres pitos; lo mismo me dá á mí Pedro que Juan.

No ando muy mal de dinero «que entiendo» que es lo primero no así de moralidad; pero con seguridad que parezco un caballero.

Aunque un poquito instruido por lo mucho que he leído, haré aunque no me lo explique, lo que me mande el cacique, vulgo jefe del partido.

En cualquiera procesión puedo llevar un pendón, pues por si se necesita, tengo una hermosa levita que viste con distinción.

Dadme la seguridad del acta, ¡por caridad! no hace al caso qué partido, ¡concejal por Dios!, lo pido, con mucha necesidad.

SILVERIO.

GACETILLAS.

Dos premios.

El Ayuntamiento de Almería, estimulado por nuestra idea de premiar la laboriosidad de los obreros y respondiendo á tan altruistas sentimientos, ha concedido dos billetes de ida y vuelta á Madrid con objeto de que dos alumnos de la Escuela de Artes é Industrias, puedan presenciar los festejos que en honor de Mr. Loubet se preparan.

En mucho estimamos este acuerdo del Ayuntamiento y por él rendimos justos y sinceros aplausos, porque es muy humanitario conceder medios á la gente laboriosa y pobre, para que pueda no solo recrear su espíritu, sino ilustrarse.

Este ejemplo debe servir de estímulo á las demás corporaciones, Diputación, Sociedad Económica, Cámara de Comercio, Junta de Obras del Puerto y aún á las personas adineradas, pues no hay mejor medio de extender la ilustración de nuestros paisanos, que es haciéndoles factibles los viajes á otros centros donde la cultura y la civilización están muy por cima de la nuestra.

Los ricos tienen ocasión siempre de ilustrarse deleitándose, pero la modesta clase obrera es preciso ayudarle, si queremos seguir la cristiana doctrina.

Ahora lo que es preciso que la Escuela de Artes é Industrias dé uno de los premios á otro alumno aventajado y el otro á una alumna, porque también en dicho centro demuestran su deseo de ilustrarse muchas jóvenes que por su aplicación, bien merecen obtener alguna recompensa.

Ahora son tres los obreros que van á Madrid; para otra ocasión es preciso que la costumbre arraigue y que sea mayor el número de los premiados.

Buque encallado.

Ayer al medio día se recibió en esta capital la noticia de que en Punta Entinas, había embarrancado un barco.

Inmediatamente y poco después de las tres de la tarde, salieron con rumbo á dicho punto el vapor español «Trinidad» de la matrícula de Bilbao y el remolcador «El Siglo», del Sr. Acosta.

Hasta ahora se desconoce el porte y la nacionalidad del buque encallado.

Cuadro estadístico.

La Dirección general de Agricultura ha publicado un nuevo cuadro estadístico del censo de ganados de España, rectificando el publicado en 1.º de Agosto, á causa de hallarse en éste englobado el ganado lanar trashumante con el estante, ocasionando la confusión de considerar tan solo como ganado trashumante en toda España las 12.519 cabezas que en aquel figuraban.

Las lluvias.

Afortunadamente y según noticias que recibimos de algunas zonas de nuestra comarca, las últimas lluvias han sido generales, lo cual ha venido en beneficio de nuestra sufrida clase agricultora, que con santa paciencia ha venido sobrellevando el largo periodo de sequía que hasta ahora ha sufrido.

Deudores.

Por estas oficinas de Hacienda se ha dispuesto insertar en el «Boletín Oficial» la relación de las minas cuyos dueños adeudan al Tesoro cuatro ó más trimestres del impuesto del canon de superficie, á fin de que hagan efectivos dichos descubiertos.

Recordatorio.

La «Gaceta» ha publicado una circular recordando á los gobernadores la renovación bial de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Décimo extraviado.

La persona que se haya encontrado un décimo de la Lotería Nacional número 10.924, para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 20 del actual y lo quiera entregar en la papelería de D. Fernando Estrella, se lo agradecerá y se lo gratificará.

Registros.

Por D. Antonio Fuentes y don Francisco Espinar, vecinos de Almería, se han solicitado del Gobernador la propiedad de 12 y 83 pertenencias de mineral de plomo y hierro, con los nombres «Lo que resulte» y «Marruecos», enclavados en términos de Pechina y Fijana, respectivamente.

Suero antirábico.

El Ayuntamiento, de acuerdo con la humanitaria Sociedad «La Cruz Roja», vá á adquirir suero antirábico con objeto de practicar las curas en un momento dado, en la Casa de Socorro, ahorrándose el Cabildo las cantidades que le cuesta el enviar los atacados de esa enfermedad á Barcelona ó Granada.

No hay que decir que la idea merece toda clase de elogios.

Renuncia.

Por D. Francisco Escobar se ha renunciado la propiedad del registro minero número 29.235, del término de Nijar.

Las carreteras.

El Rey ha firmado un decreto del ministerio de Fomento mandando que en adelante, las carreteras que se construyan, tendrán el ancho reglamentario de las de tercer orden, ó sean seis metros, salvo en aquellos casos en que por la proximidad de grandes poblaciones ó por extraordinario movimiento industrial ó por otras causas, se justifique la necesidad de una mayor anchura.

En los proyectos de reparación y conservación, siempre que sea posible, el ancho del firme en las del primer y segundo orden, se reducirá al que tienen las de tercero y los proyectos de primer y segundo orden serán revisados antes de proceder á las subastas.

En el preámbulo del decreto se justifica plenamente estas reformas.

Licencia.

Le han sido concedidos 30 días de licencia al Presidente de la Audiencia de esta capital, D. Leonardo Collado.

Se traspasa ó vende

el establecimiento de ultramarinos titulado «Puerta del Sol» situado en la calle de Lachambre.

Ordenanza.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha nombrado ordenanza de la inspección provincial de Almería, al sargento licenciado del Ejército Eusebio Romero Azner, el cual disfrutará de un sueldo de 750 pesetas anuales.

Cédulas personales.

El Administrador de Hacienda ha dirigido una circular á los Alcaldes de los pueblos ordenándoles dispongan el reparto á domicilio, á partir del día 20, de las hojas declaratorias del padrón de cédulas personales, cuyo documento para el año próximo debe hacerse durante el mes actual y el venidero.

Nombramiento.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de Administración civil con destino al Gobierno de provincia, D. José García Alvarez.

Convocatoria.

Cumpliendo lo ordenado en real disposición recientemente dictada, el Gobernador ha convocado para el día 28 del corriente, á las cinco de la tarde, en su despacho á los señores que abajo se expresan, vocales designados por los respectivos partidos para que formen parte de la Junta Provincial de Reformas Sociales.

Dichos señores son:

Por Almería, D. Tomás Alonso. Por Berja, D. Eulogio Gonzalez Gonzalez. Por Cuevas, D. Diego Navarro Gomez. Por Gergal, D. Luis Lopez Acuña. Por Canjajar, D. José Rós Sanchez. Por Purchena, D. Pe-

dro Martín Domenech. Por H. Oveña, D. Pedro Viudez Palazon. Por Velez Rubio, D. Salvador Miras Jordán. Por Sorbas, D. Juan Antonio Gomez. Por Vera, D. Antonio Belmonte Garcia.

Como suplentes han sido convocados:

D. Domingo Amat Ruiz por Almería, D. Valeriano Saez Ortega por Berja, D. Francisco Burgos Seguí por Cuevas, D. Cayetano Ocaña por Gergal, D. Francisco Losana Rodriguez por Canjajar, D. Antonio Jimenez Ferre por Sorbas y don Enrique Urrea Urrea por Vera.

Poseción.

Ha tomado posesión de su cargo el Inspector de Sanidad de esta provincia, D. Felipe Saenz de Cenzano.

Academia de Derecho y Letras.

Desde primero de Octubre está abierta la que dirige nuestro colaborador el abogado D. Pascual Santacruz, en su domicilio, fonda de Vivas, Real número 27.

D. E. P.

Ayer se recibió en esta capital la triste noticia de haber fallecido en Alhama, nuestro apreciable y antiguo amigo D. Baldomero Rodriguez Burgos.

Nosotros que conocíamos por antigua amistad, sus relevantes cualidades personales, sentimos de todas veras la muerte del Sr. Rodriguez Burgos y enviamos á su familia la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Detenidos.

La Guardia civil de Pulpí ha preso á los vecinos de aquel pueblo José Perez Uribe y Francisco Carmena Martinez, por haber reñido y hecho el primero al segundo un disparo de arma de fuego, hiriéndolo levemente.

Los relojes.

Otra vez los relojes de la Catedral y San Sebastian, se hallan con más de un cuarto de hora de diferencia, causando esto perjuicios al comercio y á los particulares.

¿No habria medio de que se arreglasen ambos relojes?

Círculo Andaluz.

En una de las dependencias del Congreso se han reunido bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo, los diputados de la region andaluza.

El principal acuerdo adoptado ha sido el de emitir obligaciones por valor de 20.000 pesetas, distribuidas en acciones de 100, cantidad que se destinará á la proteccion del Círculo Andaluz, no hace mucho tiempo creado en Madrid.

Sobre una subasta.

La Dirección General de Comunicaciones telegráfico ayer al Gobernador manifestándole que la fecha de la subasta para adjudicar el servicio de conducción de la correspondencia desde Torbizcon á Adra, es la del día 7 de Noviembre próximo en vez del 6, y que la admisión de pliegos queda ampliada hasta el día 31 del corriente en vez del 30.

De Instrucción pública.

En el presupuesto de Instrucción pública para 1906, figura un aumento de 1.400.000 pesetas, de las cuales pueden considerarse reintegrables 400.000.

El aumento obedece á que varias atenciones del departamento citado, hallanse indotadas.

Alguna parte de dicho aumento, se destinará al de la consignación para maestros de instrucción primaria, y otra se aplicará á obras.

Teatro-circo Variedades.

Es esperada hoy en el tren-correo la compañía de la notable y eminente actriz D.ª Carmen Cobaña.

Reina gran entusiasmo entre la buena sociedad por conocer á tan distinguida artista y sabemos son muchas las familias que se están abonando por lo que es de esperar se vea muy concurrido el elegante coliseo del boulevard.

Hay ya abonadas las familias de D. Guillermo Lopez Rull, la de don José Acosta, D. Francisco J. Cervantes, D. Gerónimo Abad, Hijos de D. Ventura Callejón, D. Juan Terriza, señora de Santa Pau, D. Antonio Aznar, D. Ezequiel Gomez Sellés, D. José María Quiñones, D. Antonio Perez Cordero, D. Francisco Perez Cordero, D. Isidro Garcia Sem-

pero y los Sres. D. Edesio Ponciano, D. José Canals, D. Rafael Canals, D. Antonio Baus, D. Rafael Molero, D. Manuel Orozco, D. Leopoldo Romero y otras.

La temporada, pues, se presenta bajo buenos auspicios, de lo que nos alegramos, porque artistas del valimiento de Cármen Coboña y de los que forman su compañía, son dignos de que el público los aplauda.

Fábrica de labrar madera para minas, construcción, cajonería, barriles.
Cayetano Pesini, Badajoz.

—Colmo de la utilidad: Untar con LICOR DEL POLO las muelas de un molino para que no se piquen.

Interesante.

El **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos** es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños, en todas sus edades.

Obra nueva.

En la papelería del Ferro-carril, calle de las Tiendas y en casa de su autor, fonda de Vivas, Real 27, se vende al precio de tres pesetas, el interesante libro «En busca del Reinado de Cristo», última producción, de nuestro colaborador el abogado y profesor libre de Derecho, D. Pascual Santa Cruz.

Se remitirá por correo a quien lo pida, enviando además del precio treinta céntimos para franqueo y certificado.

MIL PESETAS al que presente cápsulas mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente las enfermedades de las vías urinarias.

Traspaso.

Se traspasa el acreditado establecimiento de abacería, conocido por «Puertas Coloradas», de la calle de Murcia.

Darán razón Hernán Cortés, 7.

Juzgado Municipal.

DIA 17.

NACIMIENTOS.

Sara de los Ríos Zarzosa Martínez, Manuel Hernández Alonso, María del Carmen Ropero García, Bernardo Cerdán Rodríguez é Ignacio Amate Cerdán.

DEFUNCIONES.

Mercedes Rodríguez Ruiz, Rafael García Belmonte, Francisco Santiago Fernández, Josefa Gallart Callejón y María Hernández Escudero.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

VAPORES

de Ricardo Gimenez en Lqón.



Para Liverpool, el vapor ELISA se encuentra en puerto á la carga.
Para Londres, el ADOLF se encuentra en puerto á la carga.
Para Glasgow, el TAFE está en puerto á la carga.
Hay que pedir cabida.
Agente, Ricardo Gimenez en liquidación.

LINDA MACANDRO.



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas.
Salidas de Almería en el presente mes:

PARA HAMBURGO Y BREMEN

El **Campeador** está en puerto cargando.

Consignatarios, Spencer y Roda.



Vapor Grao.

Saldrá de este puerto el día 18 de Octubre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Feliu, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

Línea del Svenka Lloyd



El magnífico vapor IBERIA llegará á este puerto el día 20 del corriente, cargando barriles de uva para los puertos del Báltico y Hamburgo.

Agente, Alfredo Rodríguez.



Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
El vapor

ANSELMO

saldrá el miércoles 18 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios,

ROMERO HERMANOS,

Gerona 20.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Conferencia comentada.

Madrid 17, 15.

Los Sres. Moret y Canalejas han celebrado hoy una larga conferencia.

Entre los políticos se comenta con animación la entrevista y se le dá un alcance extraordinario.

Contribuye á ello el que los conferenciantes se encierran en la más absoluta reserva, diciendo que la entrevista no ha tenido importancia.

En las Cámaras.

(A las 16'30.)

Las sesiones de las Cámaras han estado hoy animadísimas, pues ha continuado la discusión y aprobación de actas.

En el Congreso se inició un vivo debate con motivo de la discusión del acta de Calatayud, que al fin fué aprobada.

Se proclamó Diputado á D. Gabriel Maura.

La cuestión marroquí.

(A las 18.)

La cuestión entre Alemania y Francia sobre Marruecos, es objeto de interés en las cancillerías europeas, donde el asunto es cada día más difícil de arreglar.

Entre las personas que se creen bien enteradas se afirma que el viaje de Loubet á Madrid establecerá una especie de armisticio en la cuestión, pero que al regreso del Presidente á París el conflicto se producirá de nuevo, á pesar de cuantas gestiones se vienen haciendo para evitarlo.

Romanones en Zaragoza.

(A las 18'30.)

Un despacho de Zaragoza participa el recibimiento dispensado al ministro de Fomento Sr. Conde de Romanones á su llegada á dicha capital.

El ministro visitó el concurso de ganados y la granja agrícola, marchando luego á la Diputación Provincial, donde se celebró una brillante recepción.

Terminada esta, fué obsequiado con un banquete de 200 comensales.

Después marchó á Madrid tributándose una despedida cariñosa.

Misas.

(A las 20'30.)

Desde París telegrafían que se han dicho en aquella capital varias misas en sufragio del alma de la princesa de Asturias, por ser hoy aniversario de su muerte.

BOLSA.

4 por 100 interior, 78-50.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 32-08.
París á la vista, 27-60.

Proyectos de García Prieto.

(A las 21.)

Entre los proyectos que el Sr. García Prieto se propone presentar á las Cortes, figura uno relativo á la concesión de un crédito extraordinario que se invertirá en la recomposición de cables telegráficos, y otro relacionado con varias reformas en Correos.

El autor de dichos proyectos confía en que las Cámaras los aprobarán, dado el interés que entrañan.

Embajadas que se retiran.

(A las 22.)

A última hora se ha recibido una noticia sensacional, que confirman varios informes.

Según telegramas de Tángier, se han retirado de Fez las embajadas francesa, alemana é inglesa.

La primera dejará presentada á Mohamed Torres las reclamaciones que tiene pendientes con el gobierno de Ab-el-Azzis.

Esta noticia ha causado honda impresión.

En los actuales momentos es crear una dificultad al arreglo de la cuestión de Marruecos, verdadera manzana de la discordia entre grandes potencias europeas.

PERPEN.

TRASPASO.

Se hace traspaso de un antiguo y acreditado establecimiento de quinacalla y ferretería.

En esta imprenta dará razón.

ABONOS QUÍMICOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA OROS

PRINCESA, 21, BARCELONA.

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales potasa, etc.

Depósitos en los principales Centros agrícolas de España.

En Almería y su provincia pídanse precios á

Orta, Criado, Navarro y C.ª

GERONA 25, ALMERIA

Almacenes en la capital.

SERVICIOS GRATUITOS

Análisis de tierras. (1) Consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos. Suscripción á la revista LOS ABONOS QUÍMICOS, y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse al Director de las Oficinas de Información Técnica agrícola

DOÑ JUAN GAVILAN,

Zorrilla, 4, principal, MADRID.
(1) Remítanse por correo 200 gs.

Baños termales de Alhama de Almería.

Aguas bicarbonatadas, cálcicas, fosfatadas, lífnicas y ferruginosas.

Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes reformas, no solo en instalación balnearia, pues la hay completa con toda clase de aparatos los mas perfeccionados, sino que además, se ha establecido SERVICIO DE FONDA en el mismo Establecimiento á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas, café y billar, salón de recreo y alumbrado eléctrico.

TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio; Septiembre y Octubre.
MEDICO-DIRECTOR POR OPUSICION.—D. Juan Compani Jimenez.

INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones; Litiasis-úrica; Obesidad; Histerismo; Neurastenia; Corea (mal de San Vito); Epilepsia; Palpitaciones; Raquitismo; Osteomalacia; Clorosis; Dispepsias diatélicas; Parálisis; Cicatrices deformes; Anquilosis; Infartos y parálisis consecutivas á los traumatismos; Neuralgias; Artritis tuberculosas; Dismenorreas metrorragias y Metritis de causa artrítica.

VIJE.—Por ferro-carril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruaje para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.



Vapores de la Compañía Sevillana

de navegación á vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Almacén de pianos, música é instrumentos

DIVERSIDAD DE ACCESORIOS MÚSICOS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

NOTA CURIOSA.—Habiendo cesado en esta localidad los «Sres Lopez y Griffo» en la exclusiva, para la venta de las obras de la CASA DOTESIO, ofrecemos al público en general, las obras musicales de la citada CASA EDITORIAL, á precios muy ventajosos.

SANCHEZ Y COMP.ª.—PRÍNCIPE, 33, ALMERIA.

Gremio.

Se cita al gremio de vinos y aguardientes al por menor, para el día 19, de 2 á 4 de la tarde, en casa del Síndico que suscribe, calle de Beloy, 7, con objeto de enterarles de las cuotas que les hayan correspondido.
El Síndico, EULOGIO CAÑADAS.

PEDRO DOMEQO

Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENUES

ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Seguramente hallarán curación los pacientes de esta clase de enfermedades con el tratamiento del ilustrado especialista granadino D. Salvador Rodríguez y Ponce de León, establecido en el bajo del núm. 45 de la calle Real. Consulta gratis para los pobres todos los días de 11 á 1

BARRILES ROBLE.

BARRILES PINO.

ARCOS DE CASTAÑO.

VARAS ADELFA MALAGUENA

SERRIN DE CORCHO.

Tiene á la venta M. Berjon.

NUEVA

Agencia de Aduanas.

MANUEL TARAMELLI.

EMIR, 10, ALMERIA.

Sociedad anónima

«Unión Almeriense»

Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo á 52 rs. arroba de 11,50kilogramos.

Aceites finos superiores en id. id. á 55 rs. id. id.

En domicilio comprador, 11,75 rs. más en arroba.

No se sirven á domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

MUEBLES.

Por 150 pesetas una sillería tapizada, compuesta de un sofá, dos bus tacas y seis sillas. Sillerías de rejilla á precios de fábrica. Cortinaje y pasamanería de todas clases. Esta casa compete con las principales de España.

Especialidad en muebles japoneses.

CLEMENTE LORENZO,

Glorieta de San Pedro.—Almería.

MANUEL MARIN

OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

Conde Ofalia (antes Teatro) número 18, bajo, derecha.

Braguero auténtico.

Siendo cada día mayores los perfeccionamientos introducidos en la construcción de nuestros bragueros articulados de compresor metálico graduado, debido, muy principalmente á las observaciones y práctica adquiridos en los 45 años que venimos aplicando nuestros aparatos, llamamos la atención de las personas herniadas para que lean el «Tratado sobre las hernias» que facilitamos gratuitamente á quien lo pida, pudiendo de este modo distinguir, entre las muchas y poco felices imitaciones que de él se hacen, nuestros bragueros y compresores umbilicales.

SEBASTIAN LOPEZ Y SOBRINO, primeros

Academia de Filosofía y Letras

del Licenciado D. Francisco Sánchez Gonzalez.

Estudio de las asignaturas del Bachillerato.

Clase especial de Latin y Castellano.

Trajano, 12.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS.

Confecion de transparentes
Y CUADROS PINTADOS.
Muebles y cortinajes de todas clases y estilos.
Precios reducidos
Grandes rebajas.

Taller de carpintería, ebanistería, tapicería y obras de talla
DE JOSÉ MARTINEZ HERRERA.
Navarro Rodrigo 4 y 6.—ALMERIA.
Depositario exclusivo de los renombrados PARQUETS para pavimentos y artesonados de madera y techos de habitaciones, de los Sres. CASAS Y BARDES, de Barcelona
Para pedidos é informes, dirigirse á este depósito ó á su representante D. Juan Moreno Navarro, Plaza de Santo Domingo, 9.

DECORACIONES
Retablos y ornamentos de Iglesia
Artesonados en yeso, molduras y florones de todas clases y estilos.

Agencia comercial
CONDE OFALIA, 9.
ALMERIA

Acaba de recibirse garbanzos finos de Castilla y chorizos extremeños en «La Glorieta», de José Abad Novis, Castellar 5.

Carbones ingleses
PARA MÁQUINAS.
Alfredo Rodriguez Burgos, Boulevares.

Lloyd Malagueño. Fundado en 1852.—Seguros marítimos. Delegado: Antonio Burgos.

La Mutual Life. SEGUROS de la vida.—Representante, Antonio de Burgos.

AUG. A. RIVA.
Placas esmaltadas, Sellos de metal y caochouc, etiquetas de relieve.
16.—REAL.—16

Barriles pino y roble
Alfredo R. Burgos. Boulevares.

ESENCIAS
del INSTITUTO ESPAÑOL QUÍMICO FARMACEUTICO, de Sevilla.
Las mas finas, las más populares. Pídanse en todas las Perfumerías.

La Austriaca. Cerveza preferida por los inteligentes Depósito: calle de Ricardos, frente á San Pedro.

Pozos NEGROS. Estas oficinas han quedado establecidas en la calle baja de Reyes Católicos 8, donde se reciben avisos.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS DE VIDA.
Delegación: Almedina 24.

EL TRANSVAAL. RESTAURANT.
Felipe Segura.—Andén de Costa.

Lecciones de inglés.
Precios económicos.—Minero 10.
LUIS RONCO.
AGENTE DE ADUANAS. A. de Castro.

SALMERON
Muebles artísticos.
Conde Ofalia 6.—ALMERIA.

Acaban de recibirse magníficos relojes oro, plata y acero de acreditadas marcas. J. N. Llorente Hijo; Príncipe 8.

Calzado de lona para verano, á precios baratísimos, se vende en La Liberata, Paseo del Príncipe 10.

HISPANIA. Compañía General de Seguros sobre toda clase accidentes é incendios. Repres Antonio Burgos

La Cruz del Campo.
La mejor cerveza.—Café de Variedades.

Traduccion y escritura de correspondencia inglesa, Precios módicos. Minero 10.

Altas novedades en plisés, camisas, cuellos, puños, etc. Especialidad en camisas á medida.—El Capricho, Tiendas 1, Almería.

CESAREO PEON
Almacen de Guanos marca «Pomés», de Barcelona, garantido. Reina 10 y Real 9.

El Pasaje. Comestibles y ultramarinos de las más acreditadas marcas.

Puerta del Sol.
Comestibles y ultramarinos de todas clases.—Vinos.—Conservas.—Embutidos variados. Lachambre 1.

Ventas al detall.
Importantes surtidos presente estacion. Confecciones. Pañería. Sedería. Tejidos de todas clases. Hijos de J. Fernandez, Príncipe.

MATIAS LOPEZ
Chocolates, dulces, bombones, cafés, tes y sopas.

(Caramelos del QUIJOTE con 60 esconas del libro. Idem infantiles (Zoología), 624 figuras. Id. Historia) Con sus álbums correspondientes.
(de España, con 335 personajes. Id. hombres célebres, 350 retratos. Id. escudos y banderas, 370.)
Pedid sus BOMBONES de fama universal y fondants en elegantísimas cajas, grajeas y almendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, cafés, tés y sopas.
AVISO.—A todo el que nos remita una coleccion completa de las envolturas de nuestros Caramelos del QUIJOTE, se le entregará ó remitirá un álbum vacío, dándonos la direccion de su residencia.

MEDIANA DE ARAGÓN
MEDALLA DE ORO.—PARIS 1900.
UNICO MANANTIAL EN EL MUNDO
SULFATADO-SÓDICO-LITINICO, MAGNESIANO QUE PUEDE OFRECER AL PUBLICO
SALMS NATURALES
PURGANTES, DIURÉTICAS, DEPURATIVAS
obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas.
FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

AGUA DE LANJARON
en Almería.
La del manantial de la Salud para el estómago y riñon; la de Cauchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.
Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.
Depositario exclusivo para Almería y su provincia
José Orihuela Calvo,
papelería é imprenta, Puerta Purchana.
LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acido ó vinagr. s, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al autor.
Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.
Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.
Precio de cada frasco, 24 reales

CA. COLONIAL
CAFÉS
CHOCOLATES
MAYOR 18. MADRID

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Sistemas especiales para RELOJEROS

Café nervino medicinal
DEL DOCTOR MORALES.
Nada mas inofensivo ni mas activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y demas nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Depósito general.—Carretas, número 28.—Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
41 años de existencia.
SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS
3 redirecciones en Almería:
SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe número 10.

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Medicamento moderno, seguro é inofensivo
Quimosina Soler
Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, acedias, malas digestiones, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia.
LO RECOMIENDAN TODOS LOS MÉDICOS.
De venta en Almería, Farmacia de Vivas Perez.

LA ELEGANCIA
JUANA NAVARRO.
Corsés á medida y sin competencia.
FAJAS HIGIÉNICAS.
Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Ultimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.
PASEO DEL PRÍNCIPE 42.

BLANGARD
EXIJANSE las VERDADERAS 2 á 6 al día
PÍLDORAS DE BLANGARD ANEMIA
LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL
Y JARABE
Aprobación de la Academia de Medicina de París.
1 á 3 cucharadas al día.
Etiqueta verde — y Firma
Blangard 40, Rue Bonaparte PARIS
Prof. Brocca
Se alquilan unos altos económicos en la calle de Sócrates. En esta imprenta darán razón.